



255

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 143 DE ABRIL 28 DE 2026

CONTRATISTA ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT 900641110-7
REPRESENTANTE LEGAL CESAR DAVID GALVIS BOHORQUEZ
C.C. 1116798801 ARAUCA
OBJETO ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE MUNICIPAL DE LOS XVIII JUEGOS DEPORTIVOS RECREATIVOS Y CULTURALES DEL MAGISTERIO EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR \$ 29,000,000.00
PLAZO OCHO (8) Dia(s) Calendario
FECHA LEGALIZACIÓN abril 28 de 2026
FECHA INICIO abril 28 de 2026
FECHA TERMINACIÓN mayo 05 de 2026
FECHA RECIBO FINAL mayo 05 de 2026

En el Municipio de SARAVERENA, Departamento de ARAUCA, a lo(s) 08 días del mes julio del 2026, se reunieron las siguientes personas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el(la) Doctor(a) **JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS**, en nombre y representación del Municipio de SARAVERENA, en su calidad de Alcalde como contratante; el (la) Señor(a) **MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO** Secretario De Desarrollo Social , Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **CESAR DAVID GALVIS BOHORQUEZ R/L ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S.**, Contratista por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido, acto administrativo que consta de las siguientes partes:

A) PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SARAVERENA que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Póliza Nueva de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 28 de abril del 2026 y aprobada el 28 de abril del 2026.			
Póliza Número: CMT-100022482	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	28 de abril del 2026	05 de septiembre del 2026	\$ 2,900,000.00
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	28 de abril del 2026	05 de septiembre del 2026	\$ 5,800,000.00

B) BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	\$ 29,000,000.00		
Valor Ejecución Financiera 100 %			\$ 29,000,000.00
Valor por Pagar		\$ 29,000,000.00	
SUMAS IGUALES	\$ 29,000,000.00	\$ 29,000,000.00	\$29,000,000.00

C) LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el 28 de abril del 2026 se suscribió el contrato de COMPRAVENTA No. 143 del 2026 entre el Municipio de SARAVERENA y **CESAR DAVID GALVIS BOHORQUEZ R/L ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S.**, por un valor de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 29,000,000.00) M/CTE.; y un plazo de ejecución de OCHO (8) dia(s) calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Que el Acta de Inicio se suscribió el 28 del mes abril del 2026 entre el(la) Señor(a) **MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO** Secretario De Desarrollo Social , Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **CESAR DAVID GALVIS BOHORQUEZ R/L ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S.**, Contratista, se dio inicio al plazo del contrato de Compraventa No. 143 de Abril 28 Del 2026, quedando allí consignada la fecha de terminación el día 05 de mayo del 2026.

Como se manifiesta en la orden de alta y acta de recibo de Almacén Municipal, que el contratista entregó los elementos contemplados en el contrato en un 100 % y el Municipio procede a recibir los elementos.

Que la supervisión fue ejercida por quien realizo el seguimiento tecnico, administrativo y financiero del Contrato de Compraventa No. 143 de Abril 28 Del 2026, para el cual se exigió el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas y la afiliación a la seguridad social del representante legal del contrato.

Como se manifiesta en el acta de aprobación del recibo final, el contratista ejecutó las actividades contratadas en un 100% y el municipio acepto satisfacción el recibo de los ítem(s) y/o actividad(es) contratadas y la verificación de las obligaciones contractuales se realizo a traves de de la supervisión técnica de la Secretaria de Desarrollo Social.

No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver por las partes contratantes.

En el acta se incluyen los valores: valor del contrato, valor de la orden de alta y acta de recibo de Almacén Municipal.

Del Balance Económico del Contrato se concluye que el Municipio de SARAVERA, le adeuda al Contratista, **CESAR DAVID GALVIS BOHORQUEZ R/L ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S.**; la suma de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 29,000,000.00) M/CTE, por concepto del Acta de Recibo Final del Contrato.

El Contratista presenta para el trámite de pago los siguientes documentos:

1. Acta de Recibo Final
2. Acta Liquidación
3. Actas de Recibo de Almacén Municipal
4. Certificación de Satisfacción del Supervisor
5. Factura / Cta Cobro
6. Informe Final de Ejecución del Contratista
7. Informe Final de Supervisión
8. Orden de Alta Almacén Municipal
9. Pago Seguridad Social Representante Legal
10. Planillas Y Trazador Presupuestal
11. Registro Fotográfico

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

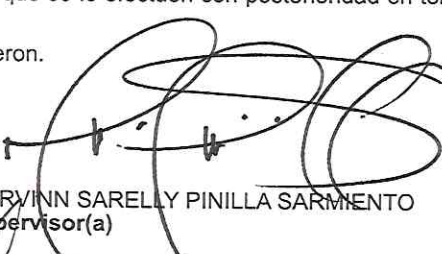
ACUERDAN:

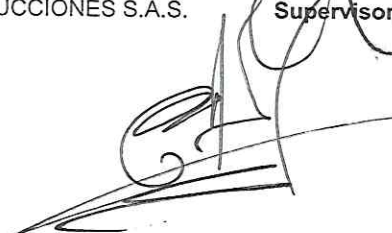
PRIMERO: Liquidar en forma definitiva el contrato de COMPRAVENTA No. 143 del ABRIL 28 DEL 2026, suscrito entre el Municipio de SARAVERA y **CESAR DAVID GALVIS BOHORQUEZ R/L ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S.**, una vez el Municipio de SARAVERA cancele al Contratista la suma establecida en el Acta de Recibo Final de Actividades por valor de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 29,000,000.00) M/CTE. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial ó judicial en contra del Municipio de SARAVERA, respecto de lo aquí pactado.

SEGUNDO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


CESAR DAVID GALVIS BOHORQUEZ R/L
ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S.
Contratista


MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO
Supervisor(a)


JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde
Contratante

Visto Bueno Oficina Asesora Jurídica

Proyecto y Reviso: Marvinn Sarelly Pinilla Sarmiento | Secretario De Desarrollo Social

<< Volver

SIDOGEN | OscarCamiloCR



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldia desaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
alcaldia@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co